



Cuadro diferencial

Abril Guadalupe de la Cruz Thomas

Parcial I

Bioética y normatividad I

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Licenciatura en Medicina Humana

Tercer semestre grupo "B"

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 10 de septiembre de 2024

Los derechos humanos son un conjunto de principios y normas básicos que reconocen la dignidad de todas las personas, independientemente de su raza, género, religión u otra condición.

Son derechos universales, indivisibles e interdependientes, e incluyen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

En el contexto de la salud, estos derechos garantizan el acceso equitativo a los servicios de salud y el respeto a la vida y la dignidad de los pacientes.

Los derechos de los pacientes surgen de los derechos humanos y garantizan el acceso de todas las personas a la atención médica con respeto, confidencialidad y sin discriminación.

Estos incluyen el derecho a información completa sobre su condición médica, el derecho a obtener consentimiento informado antes de cualquier procedimiento médico y el derecho a la privacidad.

Estos derechos garantizan que los pacientes sean tratados con respeto y que se proteja su autonomía y participación en la toma de decisiones sobre su tratamiento.

Por otro lado, los derechos de los médicos reconocen la necesidad de un entorno de trabajo justo, ético y seguro para los trabajadores de la salud.

Los médicos tienen derecho a buenas condiciones de trabajo, a una remuneración adecuada y al respeto de su independencia profesional.

Además, los médicos tienen derecho a negarse a realizar cualquier acción que viole su ética personal o profesional siempre que no violen los derechos del paciente.

En resumen, los derechos de las personas, los pacientes y los médicos están interconectados y buscan lograr un equilibrio entre la protección de la dignidad, la salud y el bienestar de todas las partes involucradas en la atención médica.

	Definición	Características	¿Dónde se aplica?
Derechos del paciente	Derivan de los derechos humanos y garantizan que toda persona reciba atención médica con respeto, confidencialidad y sin discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> • Universales • Conjunto de principios fundamentales que protegen la dignidad, autonomía y bienestar de los pacientes. • Garantizan el bienestar del paciente 	En las áreas de salud
Derechos del médico	Reconocen la necesidad de un entorno laboral justo, ético y seguro para los profesionales de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Esenciales para garantizar que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en condiciones justas, seguras y respetuosas. • Buscan equilibrar las responsabilidades y los deberes médicos con las necesidades y derechos del paciente, promoviendo un entorno de trabajo ético y digno. • Equilibrio entre las responsabilidades profesionales y su bienestar personal. 	En la vida laboral médica
Derechos humanos	Son un conjunto de principios y normas fundamentales que reconocen la dignidad propia de todas las personas, sin distinción de raza, género, religión o cualquier otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> • Se basan en la idea de que el acceso a la salud es un derecho fundamental de toda persona. • Buscan garantizar que todas las personas puedan disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, sin discriminación • Universales 	En la vida diaria

Los derechos humanos, los derechos de los pacientes y los derechos de los médicos son pilares fundamentales del sector de la salud y tienen como objetivo lograr un equilibrio entre el respeto a la dignidad, la autonomía y el bienestar de todos los participantes en la atención médica.

Los derechos humanos garantizan el acceso de todas las personas a servicios de salud de calidad, sin discriminación, y aseguran que todos puedan ejercer su derecho a la vida, la salud y el bienestar en condiciones justas. Estos derechos forman la base para desarrollar sistemas y políticas de salud que protejan tanto a los pacientes como a los profesionales de la salud.

Los derechos de los pacientes promueven un enfoque de la atención que enfatiza el respeto por la autonomía, la confidencialidad, la calidad de la atención y la dignidad humana. Al garantizar la participación activa de los pacientes en las decisiones relativas a su salud, estos derechos fortalecerán la relación médico-paciente y garantizarán un trato justo, ético y humano.

Por otro lado, protege los derechos de los médicos que trabajan en el campo médico, reconociendo su derecho a ejercer la profesión en condiciones dignas, seguras y justas.

Estos derechos promueven no sólo una atención médica de calidad, sino también el bienestar mental, físico y profesional de los médicos, que es esencial para que puedan brindar una atención eficaz y ética.

En conjunto, estos derechos garantizan que el sistema de salud funcione de manera equilibrada, respete las necesidades y la dignidad de los pacientes y los médicos y promueva un entorno de respeto mutuo y justicia.

Esto es esencial para lograr un sistema de atención médica justo, integral y ético que beneficie a toda la comunidad.

Referencias:

1. Jennifer H. Sánchez, María de Jesús M. Arellano. Bioética: teorías y principios, recuperado el 10 de septiembre de 2024.